



Universidad  
del Cauca

# UNIVERSIDAD DEL CAUCA

## Consejo de Investigaciones

Ciudad	Popayán			Dependencia(s) responsable (s) de la reunión		Vicerrectoría de Investigaciones	
Fecha	22	2	2011	Hora Inicio	Hora Finalización	Lugar de desarrollo	ACTA No
	Día	Me s	Año	9:15 A.M.	12:15 P M	Vicerrectoría de Investigaciones	6

### ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistencia y aprobación orden del día.
2. Aprobación acta No 5 del 15 de febrero de 2011
3. Solicitudes
  - 1.1. Solicitudes de registro y financiación de proyectos:
    - 1.1.1. El director del proyecto ID 2725 solicita disponibilidad rubro capacitación proyecto ID 2725
    - 1.1.2. El grupo de investigación ASUBAGROIN solicita financiación para el desarrollo del proyecto *"Implementación de procedimientos para siete ensayos de polímeros en el laboratorio Reología, Textura y Empaques de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad del Cauca –FASE II."*
    - 1.1.3. El grupo de investigación Estudios Lingüísticos Pedagógicos y Socioculturales, solicita aval para el registro del proyecto *"Desarrollo de herramientas informáticas para la revitalización de las lenguas en peligro del suroccidente colombiano"*.
    - 1.1.4. El grupo de investigación ingeniería Telemática solicita financiación para el desarrollo del proyecto *"MT2TDi: Modelo de tráfico para la televisión digital terrestre interactiva. Fase III"*.
    - 1.1.5. El grupo de investigación Antropología Jurídica solicita aval para el registro del proyecto de investigación *"Concepciones Territoriales y Derechos Étnicos en América Latina"*.
    - 1.1.6. El Grupo de Estudios en Derecho Médico, Derechos Humanos y Biética solicita aval para registro del proyecto *"La disponibilidad del derecho a la vida. Una visión desde lo legal"*.
    - 1.1.7. El profesor Juan Manuel Paz otero, miembro del Grupo GICEA, remite correcciones requeridas para el registro del proyecto o proyecto *"Las transferencias económicas recibidas por los estudiantes de la Universidad del Cauca y su impacto en la economía de Popayán"*.
  - 3.2. Solicitud de apoyo financiero
    - 3.2.1. El grupo de investigación Diseño y Sociedad solicita apoyo financiero para la realización del evento *"Diseño Latente 2011"*.
  - 3.3. Solicitud de prórroga
    - 3.3.1. EL director del proyecto ID 2723 *"Determinación de la actividad cardiotoxica causada por el veneno total de las especies crotalus durissus cumaneis (serpientes), centruroides margaritatus y tityus"*



Universidad  
del Cauca

# UNIVERSIDAD DEL CAUCA

## Consejo de Investigaciones

*pachyurus (scorpionida), en ratas rattus norvergicus cepa wistar*”, solicita prórroga de 4 meses para la terminación del proyecto.

### 4. Comunicaciones

4.1 El director del proyecto ID 2217 “*Prototipo preindustrial de una prótesis funcional de mano robótica*” informa que no utilizará el rubro de publicaciones.

4.2. Invitación XX Expociencia 2011

### 5. Varios

## DESARROLLO

### 1. Verificación de asistencia y aprobación orden del día.

Se excusa por llegar tarde el profesor Carlos Hernán Sierra.

La sesión inicia a las 9:30 a.m.

### 2. Se aprueba el acta No 5 del 15 de febrero de 2011 con las observaciones recibidas.

### 3. Solicitudes

#### 1.1. Solicitudes de registro y financiación de proyectos:

1.1.1. El estudia y aprueba la solicitud del director del proyecto ID 2725, “*Identificación morfológica de especies nativas de nematodos entomopatógenos asociados a cultivos de chontaduro y guadua*”, para la utilización de recursos del rubro de capacitación para el pago de la inscripción al *11TH Interamerican Congress of Electron Microscopy Ciasem 2011*, siempre y cuando haya un trabajo derivado de ese proyecto que se presente en el evento y del cual se certifique su publicación. Por lo anterior, el Consejo de Investigaciones requiere que remita los correspondientes soportes para autorizar el trámite.

1.1.2. Se estudia la solicitud del grupo de investigación ASUBAGROIN de financiación para el desarrollo del proyecto “*Implementación de procedimientos para siete ensayos de polímeros en el laboratorio Reología, Textura y Empaques de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad del Cauca –FASE II.*”

El Vicerrector de Investigaciones, ingeniero Eduardo Rojas, informa que el año anterior se les financió con 7 millones el diseño de los protocolos del laboratorio, con miras a que se certifique y pueda vender servicios; ahora con el aval del comité de investigaciones de la facultad y del departamento de agroindustria, solicitan un nuevo apoyo para que el profesor Reinaldo Velasco siga dirigiendo el proyecto.

El Consejo de Investigaciones aplaza la decisión y le solicita al grupo de investigación que aclare cuáles son los productos que se recibirán en la primera fase y la diferencia con esta propuesta. Adicionalmente, se solicita al profesor Apolinar Figueroa, presentar el concepto del informe de avance del proyecto, que se le remitió recientemente, para con base en la información, revisar el tema y tomar una decisión.



Universidad  
del Cauca

# UNIVERSIDAD DEL CAUCA

## Consejo de Investigaciones

- 1.1.3. Se estudia la solicitud del grupo de investigación Estudios Lingüísticos Pedagógicos y Socioculturales, de aval para el registro del proyecto *“Desarrollo de herramientas informáticas para la revitalización de las lenguas en peligro del suroccidente colombiano”*.

El Vicerrector de Investigaciones, Ingeniero Eduardo Rojas, informa que éste se presentó a la convocatoria Ecos Nord y fue declarado elegible por Colciencias pero no se ha podido registrar el proyecto porque el comité de investigaciones de la facultad no ha remitido el aval. En consecuencia, solicita al Consejo que autorice el registro mientras llega la carta del aval, para permitir el avance del proceso con los cofinanciadores franceses, que ya están listos para ejecutar el proyecto. El Consejo de Investigaciones autoriza el aval para registro en las condiciones expuestas.

- 1.1.4. Se estudia la comunicación del grupo de investigación en ingeniería Telemática –GIT- de financiación para el desarrollo del proyecto *“MT2TDi: Modelo de tráfico para la televisión digital terrestre interactiva. Fase III”*.

El Vicerrector de Investigaciones, informa que el proyecto fue financiado durante la III convocatoria de apoyo a Maestrías y Doctorados en el 2009 y en el 2010 se le renovó el apoyo con 12 millones de pesos. En esta ocasión, se le solicitaron ajustes en el presupuesto y la nueva solicitud llega por 12 millones de pesos, destinados para pago de matrícula del estudiante de doctorado y el sostenimiento del estudiante una vez regrese de la estancia en España, mientras termina el período. El proyecto está financiado con recursos en especie de la Universidad Autónoma de Occidente y la Universidad de Oviedo, con personal y equipos. La Universidad del Cauca aporta personal, equipos y software, más lo que se está pidiendo en efectivo.

El Consejo de Investigaciones acuerda solicitar al director del proyecto, ingeniero José Luis Arciniegas, que ajuste el presupuesto con la valoración del apoyo que está dando la Universidad de Oviedo, de manera que evidencie cuánto está aportando esa institución con su estancia u otros aspectos que no esté visible en el formato VRI y sobre esa base se apruebe el apoyo, condicionado al ajuste financiero por el valor requerido, dejando claro que esta sería la última prórroga del sistema.

- 1.1.5. Se estudia la solicitud del grupo de investigación Antropología Jurídica de aval para el registro del proyecto de investigación *“Concepciones Territoriales y Derechos Étnicos en América Latina”*.

El profesor Apolinar Figueroa manifiesta que hay posiciones que refutan el planteamiento teórico del proyecto y eso lo hace muy interesante por la discusión de orden jurídico que allí se plantea.

El Consejo de Investigaciones aprueba el aval de registro para el proyecto, bajo la dirección de Herynaldi Gómez, con una labor de 15 horas semanales y una duración de cuatro (4) períodos académicos. Adicionalmente, dado el interés de los consejeros por la temática, se acuerda invitar al profesor Herinaldy Gómez, su director, a dialogar sobre los objetivos y alcances del proyecto.

- 1.1.6. Se estudia la solicitud del Grupo de Estudios en Derecho Médico, Derechos Humanos y Bioética de aval para registro del proyecto *“La disponibilidad del derecho a la vida. Una visión desde lo legal”*.

El Consejo de Investigaciones aprueba el registro del proyecto, a ejecutar durante doce (12) meses, con un aporte de \$2.500.000 del investigador y \$12.627.000 en especie por parte de la



Universidad  
del Cauca

# UNIVERSIDAD DEL CAUCA

## Consejo de Investigaciones

Universidad del Cauca, representados en la dedicación de 10 horas semanales del director del proyecto, Dr. Franklin Fajardo. Adicionalmente, esa corporación recomienda en el objetivo específico uno, modificar la expresión “Recopilar y estructurar...” por “Identificar la evolución” y suprimir el objetivo específico tres.

- 1.1.7. Se estudia la solicitud del profesor Juan Manuel Paz otero, miembro del Grupo GICEA, quien remite correcciones requeridas para el registro del proyecto o proyecto *“Las transferencias económicas recibidas por los estudiantes de la Universidad del Cauca y su impacto en la economía de Popayán”*.

El Consejo de Investigaciones revisa los ajustes y aprueba el aval para registro del proyecto, con una duración de cinco (5) meses, el aporte de \$900.000 de recursos propios y de \$6.691.200 en especie de la Universidad del Cauca, representados en la labor de ocho (8) horas semanales del director del proyecto, el profesor Juan Manuel Paz Otero.

### 3.2. Solicitud de apoyo financiero

3.2.1. Se estudia y aprueba la solicitud del grupo de investigación “Diseño y Sociedad” de la Facultad de Artes y asegurar la participación de dos (2) ponentes, los diseñadores William Obando y Paulo Andrés Romero, en la segunda edición anual del evento *Diseño Latente 2011*, que tendrá lugar el 17 y 18 de marzo de 2011, con el apoyo por valor de un millón ciento noventa y cinco mil pesos (\$1.195.000), distribuidos así:

- Pasajes Aéreos: \$500.000
- Pasajes terrestres: \$80.000
- Estadía y alimentación W Obando: \$390.000
- Estadía y alimentación PA Romero: \$225.000

### 3.3. Solicitud de prórroga

3.3.1. Se estudia y aprueba la solicitud del director del proyecto ID 2723 *“Determinación de la actividad cardiotoxica causada por el veneno total de las especies crotalus durissus cumaneis (serpientes), centruroides margaritatus y tityus pachyurus (scorpionida), en ratas rattus norvegicus cepa wistar”*, de prórroga de 4 meses para la terminación del proyecto - hasta julio de 2011-, debido a los problemas ocasionados por los daños del ultra congelador donde se almacenaban las especies utilizadas en la experimentación, como se expone en el informe de avance remitido.

### 4. Comunicaciones

4.1 Se lee la comunicación del profesor Carlos A. Gaviria director del proyecto ID 2217 *“Prototipo preindustrial de una prótesis funcional de mano robótica”*, donde informa que no utilizará el rubro de publicaciones.

El Consejo de Investigaciones se da por enterado y solicita el respectivo registro en el Sistema de Información de la Vicerrectoría de Investigaciones.

4.2. El Vicerrector de Investigaciones, ingeniero Eduardo Rojas, comparte la invitación de la Asociación Colombiana para el Avance de la Ciencia –ACAC- a la XX versión de Expociencia 2011 que tendrá lugar

**Formato ME-GE-2.2-FOR-6**



Universidad  
del Cauca

# UNIVERSIDAD DEL CAUCA

## Consejo de Investigaciones

en Bogotá del 18 AL 23 de octubre de 2011, que incluirá encuentros empresariales, exposiciones comerciales y de productos de investigación.

El Consejo de Investigaciones solicita que se le envíe una comunicación a los coordinadores de los doctorados, indicándole que está abierta la invitación a participar y que consideren la posibilidad de unir esfuerzos para presentar en la feria la oferta académica de los programas, así como los proyectos y productos de investigación más destacados. Los costos de la participación podrían asumirse de manera conjunta con la Vicerrectoría de Investigaciones.

### 5. Varios

El profesor Héctor Samuel Villada Ph.D. manifiesta su preocupación por los resultados de la Convocatorias 508 de Colciencias, donde los proyectos de la Facultad de Ciencias Agropecuarias recibieron conceptos favorables, uno de ellos quedó elegible y sin embargo, no ha sido confirmada su financiación. Adicionalmente, que en la convocatoria del Banco de Programas -convocatoria 521-, presentaron los proyectos y luego que dos haber sido declarados elegibles, los sacaron de la lista y se desconocen los motivos por los cuales fueron excluidos.

El Vicerrector de Investigaciones informa que ya se envió una comunicación la semana anterior al Director General de Colciencias, Jaime Restrepo Cuartas, solicitando una respuesta oficial de la entidad y adicionalmente se enviará otra en el mismo sentido, asociada a proyectos de la Facultad de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones que presentan la misma situación. Agrega que el procedimiento a seguir, si no hay una respuesta formal, será enviar un derecho de petición.

El Vicerrector de Investigaciones informa que en el momento en el auditorio de la Vicerrectoría se está participando en una video conferencia promovida de Colciencias para explicar las condiciones de Colciencias a los doctorantes aprobados el año anterior.

El profesor Carlos Hernán Sierra Ph.D. informa que estuvo la semana anterior en una reunión en Colciencias, donde les explicaron las condiciones para los proyectos de salud aprobados. Allí se indicó que el seguimiento será más cercano y les exigieron instalar la herramienta *Open Project*, de uso libre, la cual permitirá enviar la información al Programa Nacional de Salud y la labor de los auditores. De esta manera, de acuerdo al análisis de lo que se envíe se determinarán las visitas y el seguimiento a los proyectos, el cual será de orden científico y financiero, por lo que será responsabilidad del investigador principal tener todos los soportes. Las visitas serán con un auditor para revisar aspectos financieros y se hará un seguimiento muy estricto a la ejecución de los presupuestos; cualquier material que no sea explicado debidamente será recuperado por Colciencias. El gran cambio, según el profesor Sierra, además del uso del *Open Project* es que deberán sacar de la bolsa que el pago a la Organización de Estados Iberoamericanos –OEI- por el seguimiento de los proyectos y habrá que entregar el 5% del total, el cual saldrá del 10% de administración para la Universidad. Estas fueron decisiones tomadas a espaldas a la comunidad científica y ha puesto en aprietos a los investigadores que formularon sin holgura el presupuesto, anota el consejero. Agrega que la queja generalizada en la reunión fue que en la próxima convocatoria se incluyan estos aspectos en la convocatoria, puesto que en esta ocasión la posición de Colciencias fue que si no se aceptaban estos detalles la institución favorecida con el apoyo podía optar por deshacer el contrato.

Agotado el orden del día se da por terminada la sesión a las 12:15 M.



Universidad  
del Cauca

# UNIVERSIDAD DEL CAUCA

## Consejo de Investigaciones

### ASISTENTES

No	Nombre y Apellido	Cargo y Dependencia	Verificación Asistencia
1	Magíster Eduardo Rojas Pineda	Vicerrector de Investigaciones	SI
2	Ph.D. Carlos Hernán Sierra	Consejero	SI
3	Ph.D. Apolinar Figueroa	Consejero	SI
4	Ph.D. Jorge Enrique Rodríguez	Consejero	SI
5	Ph.D. Jairo Tocancipá Falla	Consejero	SI
6	Ph.D. Álvaro Rendón Gallón	Consejero	SI
7	Ph.D. Héctor Samuel Villada	Consejero	SI
8	Magíster Orlando Martínez Vesga	Consejero	SI
9	C.S. Ismenia Ardila Díaz	Secretaria	SI

**Eduardo Rojas Pineda**  
Vicerrector de Investigaciones

**Ismenia Ardila Díaz**  
Secretaria